

firmase todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Presidente

Bartolomé Masó

El Secretario,

Nº 78

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Masanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día once de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

M. M. Masó

Nº 79

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 11 de octubre de 1957.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día once de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Masanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores señores de Alcalde, Don Máximo Alomar Jora, Don José M.º Perico, Don Vicente Ferrer



de Sant Jordi, y asistidos de mi, el infrascrito letrado, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y veinte minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Se acuerda conceder diversos permisos para realizar obras a otros tantos particulares.

Seguidamente se acuerda conceder diversos permisos a particulares para realizar obras, según la relación que se inserta a continuación:

- 1.º - A. D. Rafael Gualt, construir edificio conforme planos en el solar sito en la calle 219 (San Colomer).
- 2.º - A. D. Jaime Gallur Gregori, construir edificio conforme planos en el solar sito en la calle Benicó Coll Bauçimón.
- 3.º - A. D. Eugenio Ramirez Ortega, construir edificio conforme planos en el solar sito en la calle Sargento Altra March.
- 4.º - A. S^{ra} Antonia Lervan Sole, cambiar puerta de madera del edificio sito en la calle San Magin, 136.
- 5.º - A. D. Pedro Mayol, abrir portal y reparar trazo pared interior de la finca.
- 6.º - A. S^{ra} Margarita Palerm Barceló, colocar toldo de uvalita en Plaza Pedro Garcia. Capi. Benito.
- 7.º - A. D. Juan Barceló Barceló, embaldosar en el edificio sito en calle Soldado Bernard Rotger, 10.
- 8.º - A. D. José Costa Palerm, arreglar azotea, especificar rejos y embaldosar en el edificio sito en c/. Fe 69 (La Soledad).
- 9.º - A. D. Sebastián Muntaner, blanquear fachada en c/. Salud 175.
- 10.º - A. D. Francisco Obrador, reparar muro de cerca en solar sito en c/. Parcelas.
- 11.º - A. S^{ra} Catalina Mayol Ferrer, embaldosar habitación del edificio sito en la c/. Antonio Frontera, 37.-b.
- 12.º - A. D. Antonio Miró Puia, reparar cocina wáter, embaldosar terrado y habitaciones cubrir en el edificio sito en calle Bernardo Huer, 8.
- 13.º - A. D. Julián Rosselló Moyá, blanquear fachada del edificio c/. San Bernard.
- 14.º - A. S^{ra} Maria Canaves Tives, reparar baños cocina y reparar en edificio sito en c/. Reyes Católicos, 40-1.º 2.º.
- 15.º - A. D. Antonio Lora Lopez, cercar solar sito en c/. Alfonso Diaz Toledo.
- 16.º - A. D. Juan Judori Victor, construir cerca según planos en c/. Regalo.
- 17.º - A. S^{ra} Esperanza Oles Moragjes, embaldosar y colocar wáter en el Hotel Costa Azul.

18.º - A. S. Juan Torres Berra, construir cerca solar según croquis sito en la calle Doctor Barberi.

19.º - A. Gas y Electricidad S.A. trabajos en estación transformadora sito en Paso Generalísimo.

3
idem, idem, idem en zona señores siguientes:

A. S. Bartolomé Jaime Rigo, construir edificio, según planos presentados en el solar sito en calle Malberti.

A. S. Jaime Bordo, para mover tierras del solar lindante con calle Ca'n Guerdote, de Ca'n Pastilla.

4
Se acuerda pase a Rentas del Dia con el nº 4, pase a la Comisión de Rentas y Exacciones.

5
Se acuerda la recepción provisional y liquidación obras plazas Atarazanas y Quadrado de la pavimentación asfáltica de las Plazas de Atarazanas y Quadrado, y la liquidación de las mismas, que asciende a la cantidad de 280.200 pesetas; obras que ha realizado el Contratista Don Bartolomé Balaguer Nadal. Y que, habiendo percibido el interesado a buena cuenta la cantidad de 272.028'89, en diferencia con respecto al coste total de la obra, que es de 8.151'11 pesetas, sea satisfecha al referido contratista con cargo a la consignación del Cap. XI, artº 3, Partida 18, del vigenté Presupuesto Extraordinario para Obras de Mejoras y Reformas Urbanas.

6
idem, idem, idem, calle Centro, San Agustín. Se acuerda aprobar el Acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle Centro, San Agustín, y la liquidación de las mismas, efectuadas por el Contratista, Don Bartolomé Balaguer Nadal, importante en su totalidad la cantidad de 81.814 pesetas. Consecuencia que el citado contratista tiene percibidas a título de buena cuenta, 79.431'54 pesetas, se le abonará el resto, 2.382'40 pesetas, con cargo al Cap. XIX, art. Único, "Resultas 1956".

7
idem, idem, idem. Plaza Don Roca. Se acuerda aprobar el Acta de recepción provisional de las obras de urbanización de la Plaza de San Roca, y demás efectuadas, así como la liquidación de las mismas, efectuadas por el Contratista D. Antonio Peregrin Navarro, que ascienden a la cantidad de 86.490 pesetas, de las que en 14 de diciembre del año último, la Comisión Municipal Permanente, acordó entregar a buena cuenta 73.521'03, existiendo una dife-



ruencia a favor del citado contratista de 12.368'97 pesetas, que se abonará de intervinado con cargo al Cap. XIX, "Resultas de 1950", procedente del artº III, del Cap. XI, partida 408.

Entra en el salón el Sr. Garau.

8

Se acuerda verificar pago de 114.282'78 pesetas, a Don Antonio Peregrin Navarro, contratista de las obras de construcción de una pista de patinaje, y otros deportes, con obras complementarias, en la Plaza de San Francisco Javier, de la Soledad.

Dicho gasto se abonará al citado contratista con cargo al Cap. XIX, Unico, Resultas de 1956, y con cargo al Cap. XIII, artº 3º, Partida 398 del vigente Presupuesto de Gastos.

9

Se acuerda pago tercer trimestre a Banda de Música de Murcia con cargo al Cap. 13, artº 3º, Partida 393, del vigente Presupuesto de Gastos.

Acto seguido se acuerda acceder a la petición de Doña Rosa Crespo Alfaro, intervinando como adjudicataria del Puerto nº 22-22, del Mercado del Olivar, la devolución de la fianza de 300 pesetas (300' pts), en virtud de haber sido baja en dicho puerto.

10

Se acuerda desestimar la petición formulada por Don Salvador Vinals Mercadal, intervinando efectuar determinadas obras en el Puerto de Venta del Mercado del Olivar, nº 13-20, dedicado a expedición de Flores y Planteles, del cual es adjudicatario; fundándose la negativa en que así lo prohíbe el artº 45 del vigente Reglamento de Mercados.

12

Se acuerda dar de baja en el Registro Público de inmuebles sujetos al pago del arbitrio sobre Solares Sin Edificar, el solar de su propiedad sito en la calle de Aragón s/n., por estar incluido en la Disposición de Fincas de Renta limitada; y sean dados de baja los recibos que puedan estar en circulación desde 1 de mayo del corriente año, fecha que figuran a nombre del reclamante.

13

Se acuerda acceder a la petición de Don Antonio Alemany Jaume, en concepto de Delegado de la Compañía Transmediterránea, li- quitación duplicada. la liquidación que, por el concepto incremento de Valor de los Ferrocarrils,

fue girada a dicha Compañía con el nº 37.296, por existir duplicidad con la liquidación nº 35.980, girada anteriormente.

14

Seguidamente se acuerda aprobar el escrito que se inserta a continuación:

Se acuerda dar por enterada Fallo Trib. Prov. Económico, en (relación) reclamación de la Instrucción Popular.

" Que se acuerda dar por enterado del fallo emitido por el Tribunal Económico Administrativo Provincial en treinta de Agosto último, en la reclamación económica administrativa promovida por Don Antonio Serra Anglada, Director del Colegio La Salle, en representación de la Compañía Mercantil La Instrucción Popular, S. A. contra acuerdo del Ayuntamiento de catorca de Abil de mil novecientos cincuenta y seis, en cuyo fallo dando lugar a la reclamación se anula la liquidación practicada por este Excmo. Ayuntamiento con el nº 30.274 por el concepto incremento de valor de los terrenos en su modalidad de tasa de equivalencia.

Se acuerde, asimismo, interesar del Sr. Letrado Acror Municipal el correspondiente informe en derecho, por si se estimara procedente recurrir dicho fallo en la vía contencioso administrativa. - No obstante V. E. resolver lo que estime mas acertado. - Palma a 4 de octubre de 1957. - El Jefe de Alcalde delegado de Hacienda, Rentas y Exacciones, Salvador Ilopis, rubricado"

15

Acto seguido se acuerda aprobar el dictamen que se transcribe seguidamente:

Se acuerda aprobar liquidación obras prolongación red agua c/ Malberti y pago de las mismas.

" Excmo. Sr. La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 6 de septiembre del corriente año, aprobó la realización de las obras de prolongación de la red de agua en la calle Malberti (Coll dem Rebassa) cuyo presupuesto se elevaba a la cifra de 21.341'92 m.

Hechas a cabo dichas obras, el Sr. Ingeniero Municipal a procedido a librar la adjunta certificación y liquidación de las mismas, ascendiendo estas a la cifra de 20.983'04 pesetas, cuyo pago a E.M.A.I.A. está previsto en el Cap 7º, Artº 1º, Partida 226 del vigente Presupuesto Municipal.

Por todo lo expuesto esta Alcaldía tiene el honor de elevar a V. E. el presente escrito y proponerle sea acordado el pago a E.M.A.I.A. de las justificadas veinte mil novecientas ochenta y tres pesetas, cuatro centimos, no obstante V. E. como siempre, acordará lo que mejor estime oportuno. - Palma de Mallorca, 30 de septiembre 1957. - El Presidente, Aguilar, rubricado."

16

Se acuerda aprobar rela-

tionaria, durante el mes de septiembre último, que se inserta a continuación:



ción de gastos imputados por la
Deponencia.

Por inscripciones B. O. Provincia	360'00
" Obras consultas	92'65
" Alquiler taxis	264'00
" Gastos Representación	160'80
" " Menores	1.720'35
" " Material Electrico	63'15
" " id Mercados	19'50
" " id Estadística	90'15
" " Efectos timbrados	200'80
" Custodio Municipal	100'-
" Alimentación Cobayas	83'20
" Inscripción Revistas "Laboratorio"	500'90
" Gastos Brigada Sanitaria	82'40
" id Material Casa Socorro	127'30
" id id lavado y Planchado C. Socorro	166'30
" Pasajes Pobres	1.495'-
" Donativos Pobres	3.275'-
" Gastos Biblioteca	94'-
" id Castillo Bellver	200'-
" Blanquear ante-sala Casa Socorro	100'15
" Gastos Material Arbolado	342'-
" id id Urbanismo	275'-
Total	9.893'85

Seguidamente se autoriza la salida del Teniente de Alcalde encargado de los asuntos de la C. de Hacienda, y de otro Teniente de Alcalde, que designará la Alcaldía, para trasladarse a la Península para gestionar asuntos propios del Ayuntamiento.

Por la secretaria se hace constar que la ausencia de los señores Tenientes de Alcalde, Dopis y Bausá Pérez, es debida a enfermedad, sin que hayan excusado su asistencia los restantes Tenientes de Alcalde que han dejado de asistir al acto.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos para ser tratados, el Sr. Presidente, siendo la hora tres y veinte minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos margenes

rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

Alonso
Alonso

Francisco J. Ford

Pedro

Francisco

El Secretario,

José María

Nº 80

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y seis de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez y ocho de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

José María

Nº 81

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal-Permanente el día 18 de octubre de 1957.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Mo-